

Ejec. No. 2015 - 0311

INFORME SECRETARIAL-. Bogotá, D.C., julio 1 de 2021. Al Despacho de la señora Juez informando que regreso del Tribunal el presente Proceso. Sírvase proveer.-

La secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

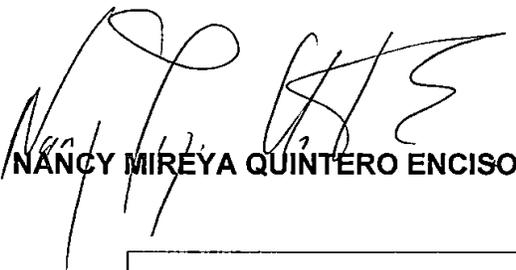
Bogotá, D.C., Julio veintiocho (28) de dos mil veintiuno (2020)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el H. Tribunal Superior - Sala Laboral el 30 de abril de 2021-

En consecuencia archívese el expediente previa desanotación en los libros radicadores

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

/cyaa.



JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy Julio 29 de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 128

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN secretaria